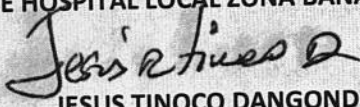
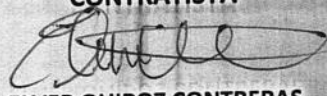




ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Contrato de No.	2026-06-01-695	Fecha:	01 de junio de 2026
Entidad contratante:	ESE HOSPITAL LOCAL DE ZONA BANANERA- MAGDALENA		
Nit:	819003632-1		
Dirección:	Calle 5 No. 10-04 Sevilla Magdalena		
Contratista:	ELVER QUIROZ CONTRERAS		
Nit o Cédula	91426253		
Dirección:	CLL 4 N° 3-33 G/yal		
Teléfono:	3126487010		
Correo Electrónico	elverquiroz9@gmail.com		
Supervisor:	MEDICO DE PLANTA – JESUS TINOCO DANGOND		
1) Objeto:	Prestacion de Servicios de Medicina General en el Área de Ugencias y Consulta Externa de forma oportuna y efectiva; procurando siempre la atención integral del paciente de la ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA		
2) Plazo:	El plazo máximo para la ejecución del presente contrato será Fecha de Inicio: 01 de junio de 2026 Fecha de Terminación: 30 de junio de 2026		
3) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato es hasta por la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$7600000)		
4) Forma de pago:	Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos para su ejecución, la ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA realizará UN UNICO PAGO MENSUAL por la suma SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$7600000) , Para el pago es necesario la revisión y verificación de las historias clínicas por pacientes, en caso de ser necesario se levantarán las glosas pertinentes, y se de cumplir con lo estipulado en el contrato respecto de los documentos necesarios y el trámite respectivo.		
4) Observaciones generales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con el presente se deja constancia que en la fecha se da inicio al contrato de prestación de servicios. 2. Que el contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligentemente y oportunamente las observaciones del Supervisor designado para este contrato. 3. El contratista se compromete a cumplir el Objeto y Obligaciones contraídas con la suscripción del contrato de prestación de servicios en referencia, en sus cláusulas de objeto y obligaciones en la minuta del contrato en referencia. 		
Se reunieron en las instalaciones de la ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA, para dar inicio formal al contrato de prestación de servicios y para su constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 01 de junio de 2026			
<p>ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA</p>  <p>JESUS TINOCO DANGOND MEDICO DE PLANTA SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>		<p>CONTRATISTA</p>  <p>ELVER QUIROZ CONTRERAS Contratista</p>	